

**FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CONVIVENCIA**

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS  
N° 02/2014**

**COMUNICADO N° 2**

**13/08/2014**

• **CONSULTA 1**

En el punto “Estructuras y Patologías” (Pág. 5 Memoria Descriptiva), dice que se adjuntarán los insumos respecto a los cateos y diagnósticos a generarse en la 1º Etapa del proyecto ya licitado. ¿En qué momento serán entregados dichos insumos?

**RESPUESTA 1**

En la etapa de proyecto

• **CONSULTA 2**

Requerimos mayor información respecto acondicionamiento eléctrico y lumínico, sistema de alarma y demás componentes de seguridad. Sobre estos puntos la Memoria descriptiva hace referencia a la MCP de la Etapa 1. Esta definía las instalaciones para un sector particular de la CJA. Solicitamos definir los criterios para los demás locales involucrados en el presente llamado incluyendo principalmente los espacios exteriores

**RESPUESTA 2**

**Acondicionamiento Eléctrico y Lumínico**

Espacios interiores

El criterio es de máxima flexibilidad de los locales, en ese sentido es necesaria la llegada con potencia y datos a todos los locales. Los criterios serán similares a los de etapa 1, es decir, sistema de bandejas independientes, puestas exteriores con instalación aparente tipo Daisa.

- Espacios exteriores
- Se consideran distintos tipos de iluminación

- Iluminación general mediante columnas de h=9m,
- Iluminación de pasaje peatonal integrada a cada pórtico.
- Iluminación ornamental de edificaciones patrimoniales.
- Cancha de deportes.
- Anfiteatro

Todos los tendidos serán subterráneos y el cableado de aluminio. Deberá estudiarse especialmente el emplazamiento de las cámaras a los efectos de minimizar los efectos del robo sobre el cableado, esta medida se suma a la del uso del aluminio por ser menos vandalizable.

### **Alarma y Seguridad**

Se está elaborando un detalle, el cual se publicará a la brevedad.

- **CONSULTA 3**

En lo que refiere a la “Permisología” ¿Se cuenta con antecedentes en éste tema?

### **RESPUESTA 3**

El único antecedente que tienen los predios a nivel Municipal es el permiso que se está presentando para la ETAPA 1, ya adjudicada y en proceso de ejecución, igual situación en lo que respecta a BPS y Catastro.

Ante Patrimonio de la Nación se cuenta ya con la aprobación del proyecto. Y ante Comisión Especial de Peñarol se está haciendo un trámite de consulta previa y la resolución favorable del mismo será un insumo para la presentación de la FASE A.